

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

35489 *Resolución de Enaire por la que se anuncia la licitación para renovación de Sistema de Alimentación Ininterrumpida de la Dirección Regional de Navegación Aérea Canaria.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Enaire.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Ojos de Garza, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 35219 Telde (Las Palmas).
 - 4) Teléfono: 928577018.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de julio de 2017 hasta las 13:30 horas.
 - d) Número de expediente: CAN 77/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Renovación de Sistema de Alimentación Ininterrumpida de la Dirección Regional de Navegación Aérea Canaria.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cinco meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Véanse los Pliegos de Condiciones.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Máximo 110.000,00 Impuestos excluidos.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.200,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de julio de 2017 hasta las 13:30 horas.
 - b) Modalidad de presentación: El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Enaire.
 - 2) Domicilio: Ojos de Garza, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 35219 Telde (Las Palmas).
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Enaire. Ojos de Garza, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 35219 Telde (Las Palmas).
 - d) Fecha y hora: 3 de agosto de 2017, a las 13:00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Más información en <http://contratacionnav.aena.es/contratacion/>.

Las Palmas, 1 de junio de 2017.- El Presidente de AENA, por delegación, Lorenzo Andrés Rivero Reyes, Jefe Regional Departamento Económico-Administrativo (Acuerdo del Consejo de Administración de AENA de fecha 25/04/2012).

ID: A170044318-1